

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
DE ZAN & ASOCIADOS CONSULTORES C. LTDA.

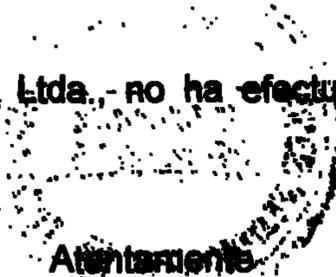
Cumpliendo las funciones para las cuales fui designado, y de acuerdo a lo estipulado en los Estatutos Sociales de De Zan & Asociados Consultores C. Ltda. informo a ustedes la gestión realizada en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2003.

En el 2003 la prioridad de las autoridades fue estabilizar la economía, logrando su objetivo; no hubo crecimiento neto del endeudamiento y el ahorro se destinará en su mayor parte a la compra de bonos globales. También fue el año en que la OCP entró en funcionamiento, y tanto la producción como la exportación petrolera hacia finales de año se incrementaron. En el 2004 se cuenta con una mejor producción petrolera pero no se espera crecimiento de la economía, debido a que el mayor ingreso de la producción petrolera se destinará a la reducción de la deuda.

Señores socios para cumplir con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Compañías informo adicionalmente lo siguiente:

- . Se ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- . En el 2003 la Compañía mantuvo su estructura administrativa, por lo tanto no ha habido ningún asunto extraordinario en los ámbitos administrativos y legales.
- . La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2003 y de los resultados anuales comparados con 2002 consta en los balances que forma parte integrante de este informe.
- . Esta administración solicita a la Junta de Accionistas que apruebe el balance general y estado de resultados de la Compañía al 31 de diciembre del 2003.

En el ejercicio del 2003, De Zan & Asociados Consultores C. Ltda. no ha efectuado ningún tipo de operación.



Atentamente

Juan José De Zan, Gerente

3.7 JUL. 2003